

DECRETO No. 130 de 1.948.

(Julio 21)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nómbrase en propiedad al señor JOSE DE LA C. SIERRA,
para desempeñar el cargo de Agente de la Policía Mu-
nicipal, el que había venido desempeñando en interinidad.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a veintiuno de julio de mil nove-
cientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,

Manuel Posada
MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,

Edmundo Paez Vargas
EDMUNDO PAEZ VARGAS.

